



Descripción: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO (ISMM) PARA NAVES MENORES.

Para quién: A los propietarios u operadores de naves.

1.- Nombre del trámite/servicio/beneficio:

Asignación del número de Identificación del Servicio Móvil Marítimo (ISMM).

2.- ¿En qué consiste? (qué es y para qué se usa):

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (D.G.T.M. y M.M.), a través de la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas, asigna el número ISMM a todas las estaciones del Servicio Móvil Marítimo, cuando se instalan equipos radioeléctricos que lo llevan incorporado, por ejemplo: los equipos de llamada selectiva digital (LLSD/DSC) y radiobalizas de localización de siniestros (RLS).

3.- ¿A quién va dirigido? (qué personas realizan habitualmente este trámite):

A propietarios u operadores de naves.

4.- Requisitos (qué condiciones debo cumplir previo al trámite):

Debe estar asignado el distintivo o señal de llamada a la embarcación.

Los equipos deben ser equipos del ámbito marítimo.

5.- Documentos requeridos:

- a) Formulario "Solicitud de Asignación de Número de Identificación del Servicio Móvil Marítimo (ISMM)", disponible en las Capitanías de Puerto o
- b) Formulario "Solicitud de Asignación de Número de Identificación del Servicio Móvil Marítimo (ISMM) para equipos portátiles VHF con Llamada Selectiva Digital (DSC) y Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS)".

6.- Costo (cuánto vale, modalidades de pago, cargos adicionales):

Sin costo.



7.- ¿Dónde se realiza? (modalidades en línea, telefónico, presencial):

En línea:

Ingresar la solicitud completando la información pertinente mediante el siguiente link:
<https://www.directemar.cl/directemar/servicios-online/aplicaciones/solicitud-de-distintivo-de-llamada-e-ismm-nave-menor>.

Para lo anterior, el usuario marítimo deberá contar con ClaveÚnica.

En forma presencial:

Presentar en días y horarios hábiles en la Capitanía de Puerto del área de operación de la embarcación, los formularios:

- “Solicitud de Asignación de Número de Identificación del Servicio Móvil Marítimo (ISMM)” o
- “Solicitud de Asignación de Número de Identificación del Servicio Móvil Marítimo (ISMM) para equipos portátiles VHF con Llamada Selectiva Digital (DSC) y Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS)”, según corresponda.

8.- Tiempo de realización (cuánto tardo en obtener el documento/servicio solicitado):

A contar de la recepción de toda la documentación presentada correctamente por el propietario u operador de la nave, 10 días hábiles para la emisión del número ISMM.

9.- Resultado (qué obtengo al finalizar el trámite):

ISMM asignado a la embarcación es incorporado a las bases de datos de la Autoridad Marítima, así como también, a páginas internacionales relacionadas con las telecomunicaciones del ámbito marítimo.

10.- Observaciones:

El número ISMM se otorga una vez asignada la señal de llamada a una embarcación.



11.- Consultas sobre este trámite (link, formulario o mail de contacto Institucional):

Encargado del Área de Telecomunicaciones y Electrónica del Servicio de Inspecciones Marítimas, dependiente de la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas, correo electrónico: telecomunicacionessim@dgtm.cl

12.- Link para realizar el trámite en línea (indicar la dirección exacta de dónde se realiza):

<https://www.directemar.cl/directemar/servicios-online/aplicaciones/solicitud-de-distintivo-de-llamada-e-ismm-nave-menor>.

13.- Link para descargar formulario (indicar dirección web exacta donde se encuentra, en caso de que el servicio ofrecido sea descargar un formulario que la persona debe completar y entregar personalmente):

Los formularios, según corresponda, pueden ser solicitados a los Inspectores de Telecomunicaciones de Naves Menores en las Subcomisiones de Inspección de Naves o Encargados de Licencias de Estación de Barco de las Capitanías de Puerto. También vía correo electrónico: telecomunicacionessim@directemar.cl y/o mediante los siguientes links:

https://www.directemar.cl/directemar/site/docs/20260804/20260804103246/formulario_solicitud_ismm.pdf

https://www.directemar.cl/directemar/site/docs/20260804/20260804103052/formulario_solicitud_ismm_vhf_portatil_dsc_gnss.pdf

14.- Link para obtener las direcciones físicas de oficinas a lo largo del país (indicar página exacta desde donde se obtiene esta información)

www.directemar.cl